

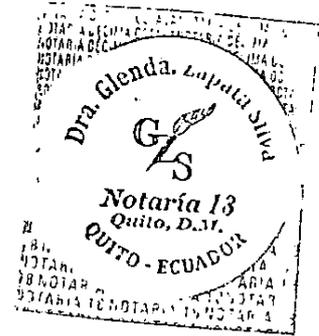
38328

QUITO, A DOS DE JUNIO DE 2017

SEÑORA:

CLARA MARIA VALDÉS CADENA

PRESENTE.



De mis consideraciones:

Cumple informarle que en acto constitutivo de la compañía YUKRA CHALLWA S.A. tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco (5) años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En ejercicio de su cargo, usted subroga en la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia del Gerente General.

Los estatutos sociales de la compañía YUKRA CHALLWA S.A., constan en la escritura pública otorgada el 19 de mayo de dos mil diez y siete (2017), ante la Notaría Décima Octava del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de junio de dos mil diez y siete (2017).

entamente,

AMILO AUGUSTO FONNOLL ORTIZ

GERENTE GENERAL

AZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía YUKRA CHALLWA S.A., para el cual he sido elegida en Quito al 02 de junio de dos mil diez y siete (2017).

LARA MARIA VALDÉS CADENA

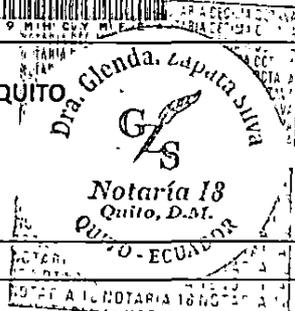
PRESIDENTE

CI. 171415397-8

Nº TRAMITE: 34683-0041-17
DOCUMENTO: Nombromiento
28/06/17



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29468
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9410
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YUKRA CHALLWA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALDES CADENA CLARA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1714153978
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2368 DEL 02/06/2017.- NOT. 18 DEL 19/05/2017. H.P

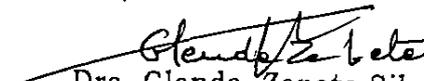
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en DOS foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es); exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
Quito, 27 JUN 2017


Dra. Glenda Zapata Silva *Notaría 18*
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO *Quito, D.M.*